



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

uso publica
2015414300008284

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414300008284

Fecha: 24-11-2015

TRD: 4143.0.22.1.1019.000828

Rad. Padre: 2015414300008284

CIRCULAR 4143.0.22.1.1019.000828

PARA: PERSONAL ENCARGADO DE LA CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO, SUPERVISORES E INTERVENTORES

ASUNTO: DOCUMENTOS QUE DEBEN ANTECEDER A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO.

En el marco del plan de mejoramiento que adelanta la Secretaría de Educación Municipal, frente a las deficiencias encontradas por la Contraloría General de Santiago de Cali en la "AUDITORÍA GUBERNAMENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - VIGENCIA 2014 - MODALIDAD ESPECIAL" este despacho, en aras de mejorar las debilidades en los procedimientos de seguimiento y control a las actuaciones precontractuales, que pueden generar omisiones y riesgos que afectan la legalidad, los principios contractuales, el ejercicio de la función pública y de la administración de los recursos estatales; solicita a todo el personal encargado de la contratación que tengan la mayor observancia para que en la etapa precontractual, todos los documentos que anteceden la suscripción del contrato sean verificados, esto es que consten en la carpeta contractual y que se encuentren diligenciados coherentemente y en debida forma.

Para tal fin, desde la alta dirección se reitera una relación general de aquellos documentos que deben anteceder la suscripción de los contratos de prestación de servicios educativos:

- FICHA DE ESTADÍSTICA BÁSICA DE INVERSIÓN – EBI
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- ESTUDIOS PREVIOS
- PROPUESTA DEL CONTRATISTA
- CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO
- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT
- CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- PASADO JUDICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08

Teléfono: 6441200 Fax 6441200

AVVEN

A



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL
- RESOLUCIÓN DE COSTOS EDUCATIVOS
- RESOLUCIÓN DE BANCO DE OFERENTES
- RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
- CONSTANCIA DE ENTREGA DE ANEXO 1

No obstante la lista anterior, cabe resaltar que es de su entera responsabilidad verificar los documentos que, sin estar en la relación anterior, deben encontrarse en la etapa precontractual en razón a las particularidades del caso, por ejemplo:

- Autorización de la junta directiva al presidente o representante legal para la suscripción del contrato, cuando del certificado de existencia y representación legal se infiera que esta es necesaria por encontrarse limitado por topes fijados previamente.
- Documentos que acrediten la propiedad de los inmuebles, así como los documentos legales que permiten el uso de los mismos, como por ejemplo un contrato de arrendamiento.

Por todo lo anterior, solicito su mayor atención, compromiso y diligencia ante lo aquí requerido.

De antemano agradezco su gestión.

Atentamente,



EDGAR JOSÉ POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal

Proyectó y Elaboró: Sebastián Rosero Torres – Profesional Universitario
Revisó: Alba Lida Mena Castellanos – Asesora de Despacho SEM